

**Informe número 01**  
**(Capacitaciones o Misiones Oficiales similares, en el Exterior del País)**

**Este documento debe enviarse máximo 8 días después de cumplida la misión.**

**DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE REPORTA**

<b>Nombre completo y apellidos</b>	<b>Teléfono:</b>	<b>Correo electrónico</b>
Sandra María Álvarez de Batista	63787308	salvarez@defensoria.gob.pa
<b>Nombre de Institución/ Dirección / Unidad</b>		
Defensoría del Pueblo, Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas		

**1. DATOS DE LA ACTIVIDAD:**

<b>Actividad realizada:</b> <b>(Marcar con X)</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	
Seminario:      Reunión: Taller:            Congreso: X Pasantía:        Otro:	42 Congreso Latinoamericano de Derecho Financiero COLADE 2023.	
<b>País sede</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Finalización</b>
Guatemala	11 de septiembre de 2023	12 de septiembre de 2023
<b>Fuente de Financiamiento:</b> Interna		
<b>Objetivo de la Actividad</b> (misma información de solicitud de viaje) Atender invitación de la Asociación Bancaria de Guatemala para participar en el Congreso Latinoamericano de Derecho Financiero, el cual en su 42 edición (COLADE 2023), se llevará a cabo el lunes 11 y 12 de septiembre del presente año.		



*Sandra*

**Describa su participación, experiencia y actividades realizadas en la actividad y si fueron o no alcanzados los objetivos de la misma. (máximo tres párrafos).**

Mi participación en esta actividad, como directora de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas en primera instancia fue ser apoyo técnico al Defensor del Pueblo, en el **"Foro Inclusión en la Banca a Grupos en Situación de Vulnerabilidad"**, toda vez que esta es una estrategia para el cumplimiento de nuestra función de promover y divulgar el respeto de los derechos humanos en todos los sectores de la sociedad, para su ejercicio en condiciones de igualdad. También conocer las diferentes tendencias, desafíos y buenas prácticas que se manejan a nivel de la región en temas relacionados con derechos humanos de cuarta generación (tecnologías de la comunicación y la información) y la inclusión financiera.

En cuanto a experiencia, con la participación en este evento regional donde participaron expositores con competencias específicas del tema, de Colombia, Chile, El Salvador, USA, Guatemala, Costa Rica, Argentina y Panamá, logramos actualizar y reforzar conocimientos sobre derechos civiles y políticos así como derechos económicos y sociales, en el ciberespacio, necesarios para que las personas puedan tener un nivel de desarrollo digno, pues se abordaron temas como entre otros: protección del consumidor financiero en la era digital, neobancos en Centroamérica, aspectos legales y éticos de la uso de la Inteligencia Artificial, aspectos legales de la ciberseguridad y la ciberdelincuencia, identidad digital en la banca, protección de datos y confidencialidad bancaria, principios de banca de Las Naciones Unidas, inclusión financiera como estrategia para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los objetivos fueron alcanzados en su totalidad, ya que se pudo obtener conocimiento de las debilidades, buenas prácticas e inclusive de las amenazas que pueda tener la dignidad del ser humano en su relación con derechos económicos desde la visión de la banca.

**Explique la relación de la Actividad con las líneas estratégicas planteadas en la Defensoría del Pueblo**

Esta actividad tiene relación con el Objetivo Estratégico Institucional No. 1, que señala lo siguiente:

*OEI-1: Fortalecer y establecer mecanismos que permitan tutelar y defender los derechos humanos, así como el cumplimiento de convenios internacionales, por parte del Estado para coadyuvar a la consolidación de una sociedad más democrática. A través de alianzas estratégicas con la sociedad civil, organismos del sistema universal y americano de derechos humanos*

*Sandra*

**Explique cómo implementará la experiencia adquirida en las funciones que desempeña dentro de la Defensoría del Pueblo.**

La experiencia adquirida se implementará a través de:

1. Sensibilizaciones sobre la importancia del acceso financiero universal, dirigidas a bancos del sector público y privados para prevenir los sesgos o perfiles de riesgos que atentan contra los valores como son la libertad, igualdad y no discriminación que son los pilares que sustentan la dignidad del ser humano.
2. Empoderamiento a través de charlas a los diferentes grupos en situación de vulnerabilidad sobre sus derechos, para que exijan su cumplimiento en la medida que se den tratos discriminatorios, en cuanto a acceso financiero se refiere.

**Indique si además se adquirieron compromisos para la Defensoría del Pueblo**

Los compromisos adquiridos es hacer docencia entre los actores principales de los tratos diferenciados a grupos en situación de vulnerabilidad, en clave de accesos financieros.

**Contactos: nombre, correo electrónico, teléfono de la(s) personas que contactaron**

Datos de contacto:

Alcira Lucrecia Tejada, [atejeda@ebg.edu.gt](mailto:atejeda@ebg.edu.gt) 3075-7212

*Gaudia de Batista*

Firma del Funcionario

*[Firma]*

Firma del Jefe Inmediato

*Panamá 15/09/2023*

Lugar y fecha  
Sello

